

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 187011 9GJK7-T7DBS-I9RMW 2B4090997A5001A6DE081F62098F87698FE39471) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?



Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Unidad de Formación y Empleo
RTH

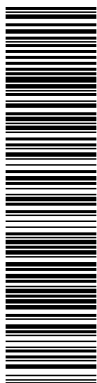
ANUNCIO

LISTADO DEFINITIVO DE SELECCIÓN DE 15 PLAZAS DE ALUMNADO PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN QUALIFICO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Por medio del presente anuncio se refleja, el listado definitivo de la selección de 15 plazas de alumnado para el Programa de Empleo y Formación Qualifico, según puntuación obtenida (En caso de empate, antigüedad como persona desempleada, según vida laboral) de acuerdo baremo publicado en la web del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda:

LISTADO PROVISIONAL ALUMNADO SELECCIONADOS:

<u>ORDEN</u>	<u>CANDIDATO/A</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
1	MARÍA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ PALACIOS	2
2	VICTORIA CAMACHO BALLÉN	2
3	MICHELE CATHERIHEDOUIN BOGAEVSKY	2
4	MARÍA ISABEL HUMANES RAMÍREZ	1
5	ROSARIO GONZÁLEZ GUTIERREZ	1
6	ISABEL MARÍA MONTAÑO REINA	1
7	MARÍA CARIDAD PARRADO GARCÍA	1
8	VERÓNICA DÍAZ BARBA	1
9	ALEJANDRINA TELLERÍA MEDINA	1
10	Mª DEL CARMEN GONZÁLEZ JIMÉNEZ	1
11	ROSA MARIA DIAZ IBAÑEZ	1
12	JULIA LLOVET SUAREZ	1
13	CONCEPCION ALDON BUZON	1
14	SILVIA PEREZ GARCIA	1
15	MARIA ROSA BARBADILLO BOHIGAS	1



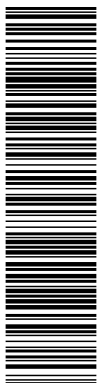
Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Unidad de Formación y Empleo
RTH

LISTADO DEFINITIVO ALUMNADO RESERVAS:

<u>ORDEN</u>	<u>CANDIDATO/A</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
16	INMACULADA MORALES ARANCE	1
17	MILAGROSA CHULIAN RODRIGUEZ	1
18	YOLANDA ODERO HERNANDEZ	1
19	DOLORES GORDILLO MONTIEL	1
20	MARIA ESTHER PLANTON DURAN	1
21	MARIA DEL MAR ROSILLO ALDON	1
22	MARIA DOLORES GARCIA COLON	1
23	FRANCISCO JESUS MARTINEZ ORTEGA	1
24	RAQUEL CABALLERO RIVERO	1
25	YOUSSEF OUAZANI OUAZZANI	1
26	MERCEDES RODRIGUEZ AVILA	1
27	NOEMI VICTORIA PRATS BUZON	1
28	MARIA JOSE HERNANDEZ CASTILLO	1
29	ANA BUZON DIAZ	1
30	SONIA CORBALAN JIMENEZ	0
31	MARIA IRENE HARANA SOSA	0
32	INMACULADA JIMENEZ LOZANO	0
33	LAURA GONZALEZ ROMERO	0
34	LIDIA BRAVO PARADA	0
35	EVA MARIA YUSTE GONZALEZ	0

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 187011 9GJK7-T7DBS-I9RMW 2B4090997A5001A6DE061F62998F8768EF38471) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 187011 9GJK7-T7DBS-I9RMW 2B4090987A5001A6DE081F62998F87768FE39471) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?



Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Unidad de Formación y Empleo
RTH

36	MARIA VERONICA CUEVAS CINTA	0
37	ESTEFANIA PEREZ GENERO	0
38	SANDRA GUIADO LLOVET	0
39	SONIA LOPEZ TEJADA	0
40	MARIA ESPERANZA CAMACHO RAPOSO	0
41	ANGELA MARIA VALLIN DURAN	0
42	JUAN CARLOS AQUINO CENA	0
43	ALESSANDER SANCHEZ NARVAEZ	0

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

<u>CANDIDATOS/AS</u>	<u>CAUSA DE EXCLUSIÓN</u>
ANDRES SANCHEZ CABRERA	No cumple requisitos
EDUARDO TORRES GUERRERO	No presenta documentación

Se informa y recuerda que según lo establecido en el Resuelve Noveno apartado C de la Resolución de 7 de octubre de 2021 (condiciones de participación y acceso del alumnado), el **alumnado seleccionado deberá cumplir los requisitos** de conformidad con los art.3 y 10 de la Orden de 13 de Septiembre de 2021, **tanto en la fecha de preselección por parte del Servicio Andaluz de Empleo, así como a la fecha de su incorporación al inicio del proyecto.**

Sanlúcar, a 24 de Mayo de 2022.

Firmado; Rafael Terán Hidalgo, como Jefe de la Unidad de Formación y Empleo, con el visto bueno de la Concejala Delegada del Área, Ana Sumariva García.